

TRIBUNA

FRANCISCO JOSÉ QUILES

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UCLM

Investigación científica en Castilla-La Mancha

«Sí parece correcto utilizar como

parámetro la producción científica por

investigador. Pero incluso en este caso

se debería tener en cuenta la infraestructura

investigadora que cada uno tenía

hace quince años»

Cuando uno desea valorar con justicia la situación de una institución o comunidad en cualquier aspecto, no se puede olvidar de su historia y del esfuerzo realizado. En los últimos días han aparecido diversas noticias sobre la calidad científica de nuestra comunidad autónoma y su Universidad, derivadas del informe Cotec 2001. Ninguna de ellas toma en cuenta el hecho de dónde venimos, ya que desaparece el Colegio Universidad Pontificia y Real de Santa Catalina en Toledo en 1845, nuestra región no ha contado con Universidad ni centros de investigación propios, hasta el nacimiento de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Es decir que nuestra tierra en el último siglo y medio no ha contado con estudios superiores y mucho menos con centros de investigación. Sin embargo, el informe Cotec 2001 analiza la productividad científica por habitante de esta comunidad de Castilla-La Mancha, que en 1985, al comenzar la Universidad, sólo tenía 19 Doctores.

El indicador expuesto en las noticias mencionadas para medir la actividad científica y productiva del conjunto de Comunidades Autónomas ha sido el de las publicaciones internacionales respecto de la población. Sin embargo, conviene matizar que tal actividad no se refiere tan sólo a las Universidades, sino que al contrario de lo que pudiera parecer, también se incluyen, además, las empresas y, especialmente, los Centros de Investigación.

En nuestro caso, si antes del 85 no existía Universidad mucho menos teníamos empresas o Centros de Investigación que desarrollaran conocimiento. Si tomamos en consideración este hecho, las conclusiones a obtener cambian de manera radical. De manera evidente, el tejido productivo regional y la I+D+I por él generado, no puede ser comparado con el de otras comunidades autónomas más desarrolladas. Además, en el caso de nuestra Universidad, debería tenerse en cuenta que debido a su juventud es la que menor número de profesores tiene por cada 10.000 habitantes en concreto cuando la media nacional se sitúa en 22,68 profesores por cada 10.000 habitantes, la Universidad de Castilla-La Mancha se encuentra en 8,50.

En este sentido, sí parece correcto utilizar como parámetro la producción científica por investigador. Pero incluso en este caso se debería tener en cuenta la infraestructura investigadora que cada uno tenía hace quince años. De este modo, es dudosamente justo comparar la capacidad de publicación por habitante, de comunidades que tienen casi 35 profesores por cada 10.000 habitantes trabajando en universidades consolidadas (Comunidad de Madrid, Valencia, Cataluña...) con la nuestra.

En el mismo informe Cotec 2001 se encuentran diversos indicadores como la participación por comunidades autónomas en el V Programa Marco de la Unión Europea, parámetro que indica claramente el esfuerzo de cada comunidad

científica en participar en la innovación tecnológica de su comunidad, aspecto en el cual Castilla-La Mancha se encuentra por delante de comunidades como Canarias, Cantabria, Extremadura, Baleares, La Rioja, Asturias o Murcia. La distribución de proyectos CDTI por Comunidades Autónomas, donde además de las comunidades mencionadas, también Castilla-La Mancha está por encima de Aragón, o la distribución por Comunidades Autónomas de la producción científica española en revistas nacionales, donde nos situamos en décima posición en el contexto nacional. Llama la atención que sólo se haya hecho referencia al dudoso parámetro en donde peor resultado tiene Castilla-La Mancha. Las mentiras más perversas son aquellas que se deslizan sobre el borde de la verdad.

Un índice adecuado para este tipo de comparativas sería el que relaciona los ingresos por investigación obtenidos por la Universidad (investigación aplicada más investigación básica) con el número de profesores equivalente a tiempo completo. Según los datos más recientes hasta ahora existentes para el año 1998, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha estaba por debajo de Baleares, Cataluña, Valencia, Galicia, Madrid y Murcia. Sin embargo, supera en valor a Comunidades Autónomas que cuentan con Universidades de larga tradición como Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla y León, Navarra, País Vasco y La Rioja, y ello a pesar de que la Universidad de Castilla-La Mancha es la que menos ingresos públicos ha tenido entre el conjunto de Universidades españolas.

Como claro reflejo de la evolución producida en estos años, los fondos ajenos por proyectos de investigación han crecido de manera significativa. Un ejemplo de ello, al margen de proyectos Feder y Regionales, es el de proyectos europeos con un montante global de 98 millones de pese-

tas en 2001, cuando en 1995 no existía ninguno en nuestra Universidad; mientras que los proyectos nacionales han pasado de 20,3 millones de pesetas en 1991 a 158 millones de pesetas en el año 2001.

Por otro lado, y de manera particular para el caso de algunos campos científicos concretos, en la Revista «Anales de la Real Sociedad Española de Química», de reconocido prestigio, como de todos es conocido, se ha publicado recientemente un artículo sobre «Análisis bibliométrico de la producción científica española en las áreas de Materiales, Ciencias Físicas, Químicas y de la Tierra». En el citado artículo se presentan resultados extraídos de la base de datos del Instituto de Información Científica de Philadelphia (fuente de obligada consulta en el campo científico), referentes a la producción científica en los periodos 1981-1997 y 1993-1997 en las áreas citadas. Además de una comparación de la situación de España con el resto de los países del mundo, se hace un estudio del impacto o importancia científica de las publicaciones en el conjunto de las universidades españolas. En el mismo de forma documental se afirma que «Si se comparan los periodos 1981-1997 y 1993-1997, puede observarse que la mayoría de las instituciones ocupan aproximadamente los mismos puestos, aunque cabe destacar la subida experimentada en el último periodo de la producción científica de las universidades politécnicas (Valencia, Cataluña y Madrid) y de la Universidad de Castilla-La Mancha».

En este estudio, se lleva a cabo una clasificación de las instituciones científicas españolas, por número de artículos de alto impacto científico publicados en el periodo 1993-1997 en las áreas ya comentadas, y la Universidad de Castilla-La Mancha se sitúa, con arreglo a este criterio en términos absolutos, en tercer lugar de la clasificación, sólo precedida por la Universidad Politécnica de Valencia y la Universidad de Valencia.

De esta forma, es evidente que la Universidad de Castilla-La Mancha sigue evolucionando de manera muy adecuada en el conjunto de parámetros que deben tomarse en consideración para medir la actividad productiva y científica de la comunidad, en consonancia con el resto de Universidades Españolas. Personalmente creo que poner en duda el esfuerzo realizado por toda la comunidad de investigadores de la UCLM en estos años, no hace ningún bien a mantener su espíritu de trabajo.

Por otro lado, actuaciones tales como las del Programa Ramón y Cajal, en el cual y analizando sus resultados se observa que el 70 por ciento de las plazas resueltas las acaparan las tres comunidades autónomas con mayor desarrollo en el campo del I+D+I (Madrid, Cataluña y Valencia), no favorecen en nada a las comunidades más atrasadas puedan mejorar sus expectativas, rompiendo cualquier idea de equilibrio regional futuro.

NOMBRES PROPIOS

Ana Botella

Ana Botella, la esposa del presidente del Gobierno, se ha incorporado a la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (Afammer), como primera «socio de honor» de esta organización. Afammer acordó conceder este cargo honorífico a Ana Botella, por ser una de las mujeres más comprometidas del país en la búsqueda de soluciones a los problemas de los sectores más desfavorecidos y débiles de la sociedad española.

Sebastián Reyna

El presidente de la Comisión Gestora Estatal de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), Sebastián Reyna, ha participado en la Subcomisión sobre Microempresa y Trabajo Autónomo de la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados. En esta comparecencia, Reyna expuso las reivindicaciones de UPTA en materia del trabajo autónomo y por cuenta propia.

Araceli Muñoz

La consejera de Industria y Trabajo, Araceli Muñoz, espera que tras la reunión con el secretario general de Empleo, Juan Chozas, celebrada la pasada semana, «se produzca un punto de inflexión en el que Ministerio de Trabajo e Inem evidencien actuaciones concretas y tangibles que permitan avanzar en la culminación del proceso de transferencias del Inem para que éste sea efectivo antes del 1 de enero de 2002».

Miguel Arias Cañete

El ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, ha asegurado que durante el primer semestre de este año se ha producido una disminución del porcentaje de infracciones por la utilización de harinas de carne y hueso en los piensos, pese a que se han tomado más muestras y se ha endurecido la legislación. En ese periodo se cometieron 144 infracciones, de las que 62 se detectaron en piensos destinados a monogástricos.